



PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO, LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

6to Taller de Planificación territorial

Validación
Modelo de ordenamiento ecológico
Zonificación urbana

Sedes: La Unión 2 de junio

Troncones 3 de junio Petacalco 5 de junio

Horario: 10:45 a 14:00 hrs

Introducción

El Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio (MOST) constituye el eje central del proceso de planeación integral del territorio, en este se establecen las políticas (ambientales y urbano-territoriales), lineamientos, estrategias, usos de suelo, directrices, criterios y normas complementarias, determinadas con base en los diferentes escenarios y la potencialidad y disponibilidad de los recursos, las de protección, conservación y restauración del equilibrio ecológico, así como de la evaluación de su impacto para el desarrollo. El MOST esta aterrizado al territorio para cada uno de los instrumentos a partir de las unidades de gestión ambiental (Programa de Ordenamiento Ecológico) y territorial (Programa de Desarrollo Urbano), mismas que constituyen una regionalización del territorio municipal, y en cada una de ellas se expresan metas particulares, usos y destinos del suelo permitidos, programas y proyectos que deberan impulsarse de acuerdo a las atribuciones de cada programa. Este conjunto de lineamientos, estrategias, usos, proyectos y acciones permitiran atender las principales necesidades de las personas, las problemáticas ambientales, territoriales y urbanas, resolver los conflictos territoriales y promover el desarrollo sostenible a partir de las fortalezas y oportunidades detectadas en el territorio municipal.





El taller de validación constituye uno de los espacios de participación más relevante, dado que da la oportunidad a las personas y comunidades de conocer la propuesta final y hacer observaciones, previo a que se sometan los instrumentos a consulta pública.

Objetivos:

- Socializar el modelo de ordenamiento ecológico y la zonificación urbana del municipio de La Unión
- Recabar opiniones de las personas y comunidades sobre la versión final de la propuesta para ser incorporadas previo al inicio de la consulta pública.

Metodología:

Se presentarán el modelo de ordenamiento ecológico y la zonificación secundaria, para posteriormente en mesas de trabajo revisar aquellos territorios de interés para los participantes y recabar sus opiniones.

Programación de trabajo

Punto del orden del día	Responsable	HORARIO
Registro de participantes	Equipo consultor	10:45 - 11:00 Hrs
Presentación e inauguración del evento	Representante municipal	11:10 - 11:20 Hrs
Presentación del MOE y la zonificación	Equipo consultor	11:20 - 11:40 Hrs
Receso		
Mesas de trabajo	Equipo consultor	12:00 – 13:50 Hrs.
Clausura	Representante municipal	13:50 – 14:00 Hrs.